



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16950

12/09/2017

46527

AUTOR/A: BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que a fecha 1 de septiembre de 2017, en el marco del Plan MOVEA 2017, se había solicitado un total de 18.972 euros para la implantación de 19 puntos de recarga convencional de vehículos eléctricos en zonas de acceso público. Por tanto, dado que el importe total destinado a dicha categoría era de 45.000 euros, actualmente hay un presupuesto remanente de 26.028 euros.

Cabe señalar que actualmente se está finalizando la tramitación para la reasignación de los remanentes desde las partidas presupuestarias excedentarias hacia las deficitarias. En este sentido, no se propone destinar una nueva cuantía a los puntos de recarga convencionales, puesto que el remanente actual pueda atender la lista de espera generada.

Madrid, 13 de noviembre de 2017